

Reanudada la sesión se procede a votar por medio de papeletas, y habiendo emitido el sufragio todos los señores Concejales presentes, se practica el escrutinio que arroja el siguiente resultado:

Número de Compravotes de la Corporación en pleno 7

A favor de D. Jaime Ferrán Puig seis votos

" " " Juan Nicolás Ribera un "

Y resultando que el Sr. Alcalde D. Jaime Ferrán Puig es quien ha obtenido un mayor número de votos, quedando proclamado Compravotario a los efectos que a antes se han expresado.

Y terminado el objeto de la sesión, se da esta por levantada a las diez y quince horas, de todo lo cual, yo, el secretario, certifico.



Jose Ferran Puig
Juan Nicolas Ribera
Daniel Ferran Puig
Jaime Ferran Puig
Jaime Ferran Puig

Sesión ordinaria del día 26 de Marzo de 1.964.

En San Lúcas de Barrera a veintiséis de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, siendo las nueve horas, previa la oportuna convocatoria, se reunieron en el salón de actos de la Caro. Comarcal, los señores Concejales autorizados el martes, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria en primera convocatoria, actuando de secretario el de la Corporación D. Daniel Ferrán Puig y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Ferrán Puig, que abrió la sesión, leyendo el acta de la anterior que fué aprobado por unanimidad.

Se dió cuenta de toda la correspondencia oficial recibida desde la sesión anterior, procediéndose a la lectura del orden del día, decretos de la Alcaldía y demás dictámenes e informes y fueron adoptados los siguientes acuerdos:

I. Obras Municipales. Cloacas. - El Sr. Alcalde sometió a la consideración de los reunidos la necesidad de cons-

haya elevarse en las calles de la población que carecen de este servicio, para ir completando la red de saneamiento local, a cuyo fin propone a la Corporación adoptarse el acuerdo de llevar a cabo la construcción de cloacas en el tramo inicial de la calle de Alcázar de Toledo, final de las calles General Aranda y Vito. Ruiz (antes mayor), otro tramo de la calle Montserrat que es el inicial de la propia calle General Aranda, en la Ronda de Calvo Sotelo desde la calle Alcázar de Toledo hasta la calle Mayor, comprendida la plaza sin nombre que une dicha vía con la citada calle Mayor y el final de la calle de San Iridio (conocida hoy con el nombre de Camino del Sol por hallarse este tramo de calle todavía sin abrir) que es necesaria para el desahucio a cauce público, y por último la de la calle del nuevo Metadere municipal.

Los señores asistentes concordes todos de la necesidad expuesta por la Presidencia mostraron su absoluto consentimiento con ella y en virtud acordaron por unanimidad que se sigan los trámites reglamentarios para la adjudicación en subasta de las obras aludidas, quedando autorizada la Alcaldía para la continuación de los actos y diligencias del caso.

II Obras Municipales.— El propio Sr. Alcalde propuso a la Corporación acordarse llevar a cabo la pequeña obra que estima necesaria para el mejor funcionamiento de las estufas de carbón que hay instaladas en la Secretaría y en la vivienda del Sr. Secretario, dependencias ambas de esta Casa Consistorial, instalando nuevos tubos y en dirección diferente según consejo de personal especializado en esta labor, y el Ayuntamiento, de conformidad con la propuesta, acordó por unanimidad contratar esta pequeña obra con el constructor de esta localidad D. Juan Jimenez Benicis por la cantidad de 346 pts, con cargo al capítulo 2ª partida 3ª del presupuesto ordinario.

III. Contribuciones Especiales.— Dada cuenta del Padrón de cuotas definitivas que por el concepto de contribuciones especiales corresponde pagar a los propietarios de las obras beneficiadas por los

